

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

En Sevilla, siendo las 10:40 horas del día 9 de julio de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado, CCUL-08C-24 CONTR 2024 359499: Actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra de las obras de consolidación y protección de pavimentos de los andenes fronteros del salón basilical superior y del salón de Abd Al-Rahman III, de la rampa del gran pórtico y de las caballerizas, del Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra, Córdoba, con presupuesto de licitación de 21.780,00 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

1. Apertura y análisis de la documentación del sobre único electrónico: Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Asistentes:

Presidencia: D. JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

DÑA. ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

DÑA. ELENA BALOSA MIURA, en sustitución de la titular designada en representación de la Intervención en la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

GEMA PATRICIA AGUILERA GÓMEZ, Jefa del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico de la Secretaría General para la Cultura.

ELENA MARÍA PUERTO GÓMEZ, Jefa de Departamento de Intervención en Bienes Inmuebles del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico de la Secretaría General para la Cultura.

Secretaría:

DÑA. CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, iniciándose con el resumen de las características del expediente conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante 2024-0001462588.

En cumplimiento de lo establecido en la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación, con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, siendo la primera sesión de la Mesa, se deja constancia expresa de que todas las personas miembros de la misma han presentado Declaración de Ausencia de Conflictos de Intereses (DACI),



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA		17/07/2024
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS				
VERIFICACIÓN	Pk2jmGXXYBRZL84VFD5JVHVTFZR8RA		PÁGINA		1/2

conforme al modelo del Anexo I de la mencionada instrucción, como medida de detección de posibles conflictos de intereses y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación pública.

A continuación, se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC y se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se constata que se han presentado un total de TRES ofertas, en el plazo establecido en el referido anuncio de licitación, que concluyó el 27 de junio a las 23:59 horas, siendo las personas licitadoras las siguientes:

NIF	LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
B37574043	Cortés Arqueología y Patrimonio, S.L.U.	27/06/2024 18:57
14622217J	José Antonio López García	24/06/2024 17:02
B14959142	Salsum Tur, S.L.	27/06/2024 21:29

Seguidamente se realiza la apertura del sobre electrónico de las ofertas presentadas, procediéndose, de conformidad con la cláusula 10.2 del PCAP, al estudio y calificación de la documentación.

La documentación presentada por José Antonio López García y por Salsum Tur, S.L. está completa y es correcta.

En la documentación presentada por Cortés Arqueología y Patrimonio, S.L.U., se observa que el apartado decimoprimer del Anexo II, datos de la persona de contacto, no aparece cumplimentado, por lo que la Mesa acuerda requerirle la subsanación de este defecto, concediéndole, a tal efecto, un plazo de tres días naturales, bajo apercibimiento de su exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a dicha subsanación.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 11:15 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA		17/07/2024
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS				
VERIFICACIÓN	Pk2jmGXXYBRZL84VFD5JVHVTfZR8RA		PÁGINA		2/2